



Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE LEON.

ADVERTENCIA OFICIAL.

Exige que los Sres. Alcaldes y Secretarios re-
alben los números del Boletín que correspondan al
distrito, disponiendo que se fije un ejemplar en el
sitio de costumbre donde permanecerá hasta el re-
cibo del número siguiente.
Los Secretarios cuidarán de censurar los Boletines
coleccionados ordenadamente para su conser-
vación que del será verificado cada año.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

Las suscripciones se admiten en la imprenta de Rafael Carré y hijos,
Plazuela, 14, (Puerto de los Huevos).
Precios. Por 3 meses 30 rs.—Por 6 id. 50. pagados al solicitar la
suscripción.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto
las que sean de Instrucción de parte de poble, se in-
sertarán oficialmente así mismo en el Boletín cuando
concerniere al servicio municipal, que tiene de
las mismas; pero los de Interés particular pagarán
en real, adelantado, por cada línea de inserción.

PARTE OFICIAL.

Presidencia del Consejo de Ministros.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y S.
A. R. la Serma. Señora Princesa
de Asturias continúan en esta
Corte, sin novedad en su impor-
tante salud.

Gobierno de provincia.

ORDEN PUBLICO.

Circular.—Núm. 156.

Habiéndose fugado de la cár-
cel de Jarandilla, provincia de
Cáceres, en la madrugada del 18
del actual, los presos Daniel Gil
Prieto y Victoriano Gonzalez,
sentenciado este último a la pena
capital y cuyas señas se espresan
á continuación; encargo á los
Sres. Alcaldes, Guardia civil y
demás agentes de mi autoridad
procedan á la busca y captura
de dichos sujetos poniéndolos
á disposición del Sr. Goberna-
dor civil de Cáceres, en el caso
de ser habidos.

Leon 20 de Junio de 1877.—
El Gobernador, Ricardo Puente
y Brañas.

Señas de Daniel.

Alto, delgado, color blanco caído,
barba escasa con bigota y perilla pe-
queña, ojos y pelo castaños, de 24
años de edad. Visto pantalon y blusa
á cuadros, sombrero y zapatos.

Señas de Victoriano.

Edad 41 años, alto, ojos negros,
cara larga, descolorido, nariz regu-
lar, barba poca. Viste pantalón claro
remontado, blusa azul á cuadros, faja
encarnada, sombrero negro y borce-
guis.

Uno y otro llevan manta con rayas
negras, una de ellas marcada con la
letra s.

SECCION DE FOMENTO.

Minas.

Por decreto de esta fecha he tenido
á bien admitir la renuncia que ha
hecho D. José Camiña y Arias de la
mina de hierro nombrada *Hermosa*,
sita en término de Frieira, Ayunta-
miento de Portela de Aguiar, sitio
que llaman Chancelina de seis perte-
nencias, declarando por consiguiente
franco y registrable el terreno.

Lo que he dispuesto se inserte en
este periódico oficial para conoci-
miento del público.

Leon 19 de Junio de 1877.—El
Gobernador, Ricardo Puente y Bra-
ñas.

Oficinas de Hacienda.

Administración económica de la provincia de Leon

Aviso á las clases pasivas

Desde el día de hoy queda abierto el
pago de la mensualidad de Mayo próxi-
mo pasado, previa la justificación de
existencia en la forma establecida.

Leon 20 de Junio de 1877.—El Jefe
Económico, Carlos de Cuero.

Tercer anuncio.

En cumplimiento de lo que previene
el Real decreto de 15 de Mayo de 1850,
de la ley sobre caducidad de créditos de 19
de Julio de 1869 en su art. 15 y el ar-
tículo 19 de la Instrucción de 8 de Di-
ciembre del mismo año; se publica la
siguiente orden declaratoria á fin de que
el interesado á parte se presente en esta
oficina dentro del plazo legal y bajo
pena de caducidad los comprobantes que
la ley de Marzo de 1846 y demás dispo-
siciones especiales de este ramo exigen
para poder practicar la liquidación y fi-
jar la renta indemnizable.

Orden declaratoria.

El Sr. Jefe del Departamento de la
Deuda pública con fecha 31 de Marzo

de 1876, dice á esta Administración
económica lo siguiente:

«El Ilmo. Sr. Director general de la
Deuda pública, con fecha 23 de Febrer-
o último, dijo á este Departamento lo
que sigue:

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda
se ha servido comunicarme con fecha
16 del actual, la Real orden siguiente:

Ilmo. Sr.: He dado cuenta á S. M. el
Rey (Q. D. G.) del expediente promovido
por el Marqués de Villafranca solici-
tando indemnización de los diezmos que
percibía en Cacabelos, Lindores, Moldes,
Hervide, Trabadelo, Anado, Gestoso y
Lucio, Vega de Valcarlos, Villavieja,
Rioferreros y Villalinda, provincia de
Leon. En su consecuencia: Visto el ex-
pediente:

Considerando que así la información
previa del extremo de los títulos de per-
tenencia como la de posesion inmemo-
rial de los diezmos, se han practicado
debidamente interviniendo el represen-
tante de la Hacienda:

Considerando que la continuación en
el percibo de los mismos se halla cor-
roborada por los Informes de los curas
párrocos y comisiones diocesanas, ha-
biendo emitido informe favorable el Go-
bernador de la provincia:

Considerando en vista de los datos y
noticias sumoistradas en virtud de In-
forme de la Sección de Hacienda que el
Marqués de Villafranca presentó su ra-
zonación en tiempo hábil, sin que de
los documentos presentados aparezca
cláusula que dé lugar al recurso de re-
versión:

S. M. de acuerdo con el Consejo de
Estado en pleno y lo propuesto por esa
Junta se ha servido resolver que proce-
de el reconocimiento á favor del Marqués
de Villafranca del derecho á indemniza-
ción de la parte de diezmos que percibía
en las expresadas parroquias, con de-
ducción de las pensiones que la casa ra-
clamante tenía obligación de satisfacer
á los párrocos de Cacabelos, Lucio, Ges-
toso, Villalinda y unidos Villavieja y
Rioferreros, y de las demás cargas que
resulten en el tiempo de la liquidación. De

Real orden lo comunico á V. S. con de-
volución del expediente original, para
los efectos correspondientes.»

Y por acuerdo de la Junta de este
día lo traslado á V. S. para los efectos
previstos en los artículos 14 del Real
decreto de 15 de Mayo de 1850, 15 de
la ley de 19 de Julio de 1869 sobre ca-
ducidad de créditos, y 19 de la Instruc-
ción de 8 de Diciembre del propio año.

Lo que se publica á los efectos de
Instrucción, Leon 14 de Junio de 1877.
—El Jefe económico, Carlos de Cuero.

Negociado de Estancadas.

En la Gaceta de Madrid cor-
respondiente al día 8 del ac-
tual se halla inserto el anuncio
siguiente.

Dirección general de Rentas Estanca-
das.—Por Real orden de 25 de Mayo
último se autoriza á esta Dirección ge-
neral para contratar por medio de su-
basta pública, que se celebrará en el
local de la misma el día 12 de Julio
próximo á la una de la tarde, 2.100
resmas de papel de varias clases para el
servicio de Loterías durante el año eco-
nómico de 1877-78 bajo las bases y
condiciones que se marcan en el respec-
tivo pliego que estará de manifiesto en
el Negociado 1.º de Loterías de esta
Dirección, á donde podrán acudir los
interesados que desean examinarlo; de-
biendo los que presenten proposiciones
adaptarlas al modelo que aparece al fi-
nal de dicho pliego.

Lo que se anuncia para conocimiento
del público.

Madrid 6 de Junio de 1877.—El Di-
rector general, José Rivero.

Lo que se anuncia en el pre-
sente BOLETIN OFICIAL para cono-
cimiento de las personas que de-
sean interesarse en la menciona-
da subasta.

Leon 13 de Junio de 1877.—
El Jefe económico, Carlos de
Cuero.

Ayuntamientos.

Por los Ayuntamientos que a continuación se expresan se anuncia hallarse terminado y expuesto al público el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para que los contribuyentes que se crean agravados en sus cuotas, puedan reclamar en el término de ocho días que se les señala para verificarlo.

Lucillo.
Benavides.
Cabañasraras.
Pradorrey.

Por los Ayuntamientos que a continuación se expresan se anuncia hallarse terminada la rectificación del amillaramiento que ha de servir de base para el repartimiento de la contribución territorial del año económico de 1877-78, y espueso al público en las Secretarías de los mismos por término de ocho días, para que los que se crean agravados hagan las reclamaciones que vean convenientes.

Cubillas de los Oteros.
Los Barrios de Lons.
Villasalán.

Juzgados.

D. Enrique Itiguez Pinzon, Juez de primera instancia del distrito de San Roman de esta ciudad.

Hago saber: que por providencia dictada en los autos ejecutivos a instancia de D. Enrique Sorrentini, contra la Sociedad Timoner y compañía, se ha mandado sacar a pública subasta para su venta las fincas que con sus linderos, situación, cabida y tipo de su aprecio porque sale a subasta se expresan a continuación:

1.ª Una tierra sita en término de San Esteban de Nogales, pago de Congosto, linda al E. con otra de Antonio Fernandez, S. de Fernando Fernandez, O. de Lorenzo Cidon, y N. suertes de Congosto, su cabida 4 áreas 25 centiáreas, tasada en 3 pesetas 25 céntimos.

2.ª Otra tierra su dicha término pago Congosto de infima calidad, linda al O. con heredad de Pajares, propia de D. Eugenio Garcia Gutierrez, M. y N. suerte de Congosto y P. de Lorenzo Cidon, su cabida 16 áreas 5 centiáreas, tasada en 12 pesetas 50 céntimos.

3.ª Otra tierra en dicho término y pago, secano de 3.ª calidad, linda O. con dicha de Pajares, M. suerte de Congosto, P. de Francisco Fernandez Calvo y N. de Patronila Fernandez, cabida 33 áreas 17 centiáreas, tasada en 23 pesetas 75 céntimos.

4.ª Otra en dicho término y pago, linda O. con heredad de Pajares, M. de Andrés Lopez, P. de Francisco Fernandez Calvo de infima calidad, secano, cabida 24 áreas 61 centiáreas, tasada en 19 pesetas.

5.ª Otra en dicho término y pago, linda O. con heredad de Pajares, M. de José Fernandez Alonso, P. de Francisco Fernandez Calvo y N. Higinio Prieto, calidad infima, secano, cabida 24 áreas 7 centiáreas, tasada en 18 pesetas 75 céntimos.

6.ª Otra en dicho término y sitio, linda O. heredad de Pajares, M. de Silvestre Garcia, P. de José del Rio y N. suertes de Congosto, secano, calidad infima, cabida 9 áreas 9 centiáreas, tasada en 7 pesetas.

7.ª Otra en dicho término y sitio, linda O. con José del Rio, M. de Manuel Alonso, P. Peña del Pilo y N. suertes Congosto, secano, infima calidad, cabida 2 áreas 7 centiáreas, tasada en 2 pesetas.

8.ª Otra en dicho término que linda O. con heredad de Pajares, M. de San-

tiago Valler, P. Peña de Pilo y N. de Miguel Lopez, cabida 19 áreas 79 centiáreas, tasada en 15 pesetas 50 céntimos.

9.ª Otra en dicho término y pago, linda O. con heredad de Pajares, M. de Luis Chana, P. Francisco Lobo Cidon y N. suertes Congosto, secano, infima calidad, cabida 34 áreas 74 centiáreas, tasada en 27 pesetas.

10.ª Otra en dicho término y pago, linda O. con heredad de Pajares, M. suertes de Congosto, P. de Francisco Fernandez Calvo, secano, infima calidad, cabida 19 áreas 26 centiáreas, tasada en 15 pesetas.

11.ª Otra en dicho término y pago, linda O. con heredad de Pajares, M. de Manuel Alonso, P. Francisco Lobo y N. suertes de Congosto, secano, de infima calidad, cabida 15 áreas 37 centiáreas, tasada en 10 pesetas 25 céntimos.

12.ª Otra en dicho término y pago de Valdemuelas, linda O. y M. camino de Villahueva, titulado de los acoteros, P. campo del comun de San Esteban y N. de Francisco Lobo y Santiago Lopez, secano, 3.ª calidad, cabida 89 áreas 34 centiáreas, tasada en 86 pesetas 75 céntimos.

13.ª Otra en dicho término y pago, linda O. con Bernardo Lopez, M. de Francisco Lobo, N. de Dionisio Calzon y Matias Fernandez y P. pedas de Valdemuelas, secano de 3.ª calidad, cabida 63 áreas 68 centiáreas, tasada en 61 pesetas 75 céntimos.

14.ª Otra en dicho término y pago, linda O. de Manuel Prieto Iglesias, M. Rafael Prieto y Dionisio Calzon, P. Maria Fernandez y N. de Maria Prieto Iglesias, secano de 3.ª calidad, cabida una hectárea 51 áreas 95 centiáreas, tasada en 148 pesetas.

15.ª Otra en dicho término y pago, linda O. de Silvestre Nuñez, M. de Fernando Lopez, P. Valeriano Fernandez y N. Timoteo Fraile, secano de 3.ª calidad, cabida 17 áreas 65 centiáreas, tasada en 17 pesetas 50 céntimos.

16.ª Otra término y pago de Pilo, linda O. de Lorenzo Cidon y Francisco Fernandez Calvo, M. de Raimundo Martinez, P. el mismo y N. Timoteo Fraile, secano de 3.ª calidad, cabida 2 hectáreas 2 áreas y 65 centiáreas, tasada en 757 pesetas 75 céntimos.

17.ª Otra en dicho término y pago, linda O. de Eugenio Garcia y Gutierrez, M. de D. Antonio Martinez, P. de Antonio Carracedo y N. Bernardo Prieto, secano de 3.ª, cabida 31 áreas 53 centiáreas, tasada en 24 pesetas 50 céntimos.

18.ª Otra en dicho término y pago, linda O. de Pedro Lopez, M. de Miguel Alonso, P. de Blas Calzon y N. D. Eugenio Garcia Gutierrez, secano de 3.ª, cabida una hectárea, 19 áreas y 39 centiáreas, tasada en 92 pesetas 75 céntimos.

19.ª Otra en dicho término y pago la sierra baja, linda O. suertes de Congosto, M. Peña de la sierra, P. Eugenio Prieto y N. camino de Valdemuelas, secano infima calidad, cabida 4 hectáreas, 59 áreas y 65 centiáreas, tasada en 252 pesetas 50 céntimos.

20.ª Otra en el mismo término y pago, linda O. peñas de la sierra, M. de Patronila y Miguel Fernandez, P. de Celestino y Gregorio Lobo, José Perez y Rafael Prieto y Cidon, N. de D. Eugenio, secano infima calidad, cabida una hectárea, 47 áreas 65 centiáreas, tasada en 90 pesetas.

21.ª Otra en el mismo término y pago, linda O. peñas de la sierra, M. y P. de Miguel Fernandez y N. de Patronila Fernandez, secano de infima calidad, cabida 6 áreas 95 centiáreas, tasada en 4 pesetas.

22.ª Otra en dicho término y pago, linda O. Bernardo Prieto, M. camino del

pilo, P. Francisco Fernandez Calvo y N. Silvestre Nuñez, cabida 53 áreas 70 centiáreas, calidad infima, tasada en 19 pesetas 50 céntimos.

23.ª Otra en el mismo término y pago, linda O. de José Calvo, M. y N. Bernardo Tejedor y P. camino de los caberos, secano 3.ª calidad, cabida 23 áreas, tasada en 15 pesetas 25 céntimos.

24.ª Otra en dicho término y pago, linda O. de Alonso Carracedo, M. y P. Bernardo Tejedor y N. Martina Jiminguez, secano de 3.ª, cabida 32 áreas 43 centiáreas, tasada en 23 pesetas.

25.ª Otra en dicho término y pago, linda O. rodera de los cabrileños, P. de Antonio Carracedo y José Alonso y N. Francisco Fernandez Vallez, secano 3.ª calidad, cabida 49 áreas 22 centiáreas, tasada en 38 pesetas 50 céntimos.

26.ª Otra en dicho término y pago, Huerga del Espino, linda O. de Francisco del Rio, M. de Marcelo Prieto Calzon, P. Manuel Fernandez Vañar y N. Santiago Roman, secano 3.ª calidad, cabida 65 áreas 80 centiáreas, tasada en 76 pesetas 50 céntimos.

27.ª Otra en dicho término y pago de camalobo, linda O. camino del pilo, M. José Alonso, P. Silvestre Prieto Tejedor y N. Amaro Carracedo, secano de 3.ª, cabida 18 áreas 59 centiáreas, tasada en 19 pesetas 75 céntimos.

28.ª Otra en dicho término y pago, linda O. Santiago Alvaro, M. José Alonso, P. Gregorio Lobo y N. Amaro Carracedo, secano de 3.ª, cabida 20 áreas 32 centiáreas, tasada en 11 pesetas 50 céntimos.

29.ª Otra en dicho término y pago del jabato, linda O. José Alonso, M. camino del pilo, P. Francisco del Rio y N. Silvestre Prieto, secano de 3.ª, cabida un área 57 centiáreas, tasada en 297 pesetas.

30.ª Otra en dicho término y pago de las peñas rojas, linda O. Dorotea Lopez y José del Rio Guerrero, M. Higinio y Valentín Prieto y Luis Calzon, P. Santiago y Rafael Roman y Antonio Lopez y N. Miguel Cidon, secano de 3.ª, cabida 2 hectáreas, 2 áreas y 53 centiáreas, tasada en 195 pesetas 75 céntimos.

31.ª Otra en dicho término y pago, linda O. Antonio Lopez, M. Andrés del Rio, P. Miguel Fernandez y N. Santiago Fernandez, cabida 39 áreas 59 centiáreas, tasada en 57 pesetas 50 céntimos.

32.ª Otra en dicho término y pago, de tras la cuesta carpatosa, linda O. y M. Agustín Martínez, P. campo del concejo y N. Timoteo Fraile, secano, cabida 15 áreas 91 centiáreas, tasada en 13 pesetas 50 céntimos.

33.ª Otra en dicho término, suerte del jabato, linda O. y M. Marcos Lobo, P. José Prieto y N. Rafael Prieto Cidon, secano de 3.ª, cabida 9 áreas 62 centiáreas, tasada en 7 pesetas 50 céntimos.

34.ª Otra en dicho término y pago, linda O. Antonio Lopez, M. Antonio Martinez, P. José del Rio Carracedo y N. Rafael Prieto Cidon, secano de 3.ª, su cabida 15 áreas, 91 centiáreas, tasada en 10 pesetas 75 céntimos.

35.ª Otra dicho término y pago, linda O. Francisco Lobo, M. camino del jabato, P. José del Rio Carracedo y N. Timoteo Fraile, secano de 3.ª, cabida 69 áreas, tasada en 92 pesetas.

36.ª Otra en dicho término y pago, linda O. Silvestre Nuñez Calvo, M. camino del jabato, P. de Manuel Vallez y N. Timoteo Fraile, secano de 3.ª, cabida 21 áreas 95 centiáreas, tasada en 33 pesetas 75 céntimos.

37.ª Otra en dicho término y pago, linda M. y P. camino del jabato, O. Silvestre Nuñez Calvo y N. Pedro Vallinas, secano de 3.ª, cabida 6 áreas 95 centiáreas, tasada en 15 pesetas 75 céntimos.

38.ª Otra en dicho término y pago, linda M. camino del jabato, N. Bernardo Alonso, O. José Alonso y P. José del Rio, secano de 3.ª, cabida 13 áreas 37 centiáreas, tasada en 13 pesetas 75 céntimos.

39.ª Otra en dicho término y pago, linda M. camino del jabato, O. Eugenio Prieto, P. José Prieto y N. Eugenio Garcia Gutierrez, secano de 3.ª, cabida 24 áreas 81 centiáreas, tasada en 16 pesetas 75 céntimos.

40.ª Otra en dicho término y pago, linda O. Marcos Lobo, P. Benito Lopez, M. camino del jabato y N. Santiago Roman, secano, de 3.ª, cabida 19 áreas 26 centiáreas, tasada en 15 pesetas.

41.ª Otra en dicho término y pago, linda O. Rafael Fernandez y Felipe Carracedo, M. camino del jabato, N. Rafael Roman y P. Pedro Vallinas, secano de 3.ª, cabida 17 áreas 65 centiáreas, tasada en 13 pesetas 75 céntimos.

42.ª Otra en dicho término y pago, cuesta carpatosa, linda O. Marcelo Prieto Calzon, M. camino del jabato, P. Andres Perez y N. Francisco Prieto y Prieto, secano de 3.ª, cabida 2 hectáreas 66 áreas 45 centiáreas, tasada en 190 pesetas 75 céntimos.

43.ª Otra en dicho término y pago, linda O. Isidoro Fernandez, P. Miguel Alonso y Francisco Hidalgo, M. camino de jabato y N. campo de concejo, secano de 3.ª, cabida 3 hectáreas, 4 áreas 69 centiáreas, tasada en 236 pesetas 25 céntimos.

44.ª Otra en dicho término y pago, anerte la Sardiniana, linda M. camino del jabato, P. José Perez, N. Santiago Fernandez y O. José Prieto, cabida 79 áreas 49 centiáreas, tasada en 5 pesetas 75 céntimos.

45.ª Otra en dicho término y pago, linda O. Juan Carracedo, M. Pedro Fernandez, P. barrero de San Jorge y N. Patronila Fernandez, secano de 3.ª, cabida 14 áreas 77 centiáreas, tasada en 9 pesetas.

46.ª Otra en dicho término y pago, linda O. y M. camino de San Jorge y P. barrero de San Jorge y D. Eugenio Garcia Gutierrez y N. Manuel Lopez Prieto, secano de 3.ª, cabida una hectárea, 17 áreas 89 centiáreas, tasada en 91 pesetas 50 céntimos.

47.ª Otra en dicho término y pago de San Jorge, linda O. Marcelo Prieto Calzon, M. Andrés del Rio, P. camino del molino de los frailes y N. Marcelo Lobo, secano de 3.ª, cabida 6 áreas 42 centiáreas, tasada en 6 pesetas 25 céntimos.

48.ª Otra en dicho término y pago, linda O. y N. campo de concejo, M. Antonio Cidon y P. Eugenio Prieto Valler, cabida 41 áreas, 63 centiáreas, tasada en 55 pesetas 50 céntimos.

49.ª Otra en dicho término y pago, cuesta carpatosa, linda O. M. y P. campo comun de San Esteban de Nogales, y N. Celestino Lobo y Eugenio Prieto Valler, secano de 3.ª, cabida 34 áreas 17 centiáreas, tasada en 50 pesetas.

50.ª Otra en dicho término y pago, linda O. campo de concejo, M. Francisco Fidalgo, P. Norberto Garcia y N. Silvestre Garcia, secano de 3.ª, cabida una hectárea 19 áreas 80 centiáreas, tasada en 92 pesetas 50 céntimos.

51.ª Otra en dicho término y pago de la Iglesia, linda O. Pedro Lopez, M. Silvestre Garcia, P. Silvestre Calvo Lopez y N. Eusebio Prieto, secano de 3.ª, cabida 7 áreas 49 centiáreas, tasada en 6 pesetas.

52.ª Otra en dicho término y pago del poyo, linda O. suerte del poyo, M. Pedro Lopez, P. camino del poyo y N. Luisa Crespo, cabida 65 áreas 80 centiáreas, secano de 3.ª, tasada en 92 pesetas 50 céntimos.

35. Otra en el mismo término y pago, linda O. Silvestre Calvo, M. Lázaro Martínez y Rafael Prieto Heman, P. camino del poyo y N. Miguel Lopez, cubida 2 hectáreas 60 áreas, tasada en 775 pesetas.

54. Otra en dicho término y pago de Valmayor, linda N. Marcelino Macías, O. Miguel Fernandez, M. Ana Fraile y P. camino de la presa, secano de 3.°, cubida 8 áreas 56 centiáreas, tasada en 8 pesetas.

55. Otra en dicho término, pago los payales altos, linda O. Cayetano Lopez, M. Silvestre Prieto, P. D. Eugenio Garcia Gutierrez, secano de 3.°, cubida 21 áreas 40 centiáreas, tasada en 16 pesetas 80 céntimos.

56. Otra en dicho término y pago, linda O. José del Rio Carracedo, M. Andrés Calvo, P. Silvestre Nuñez y N. Eusebio Prieto, secano de 3.°, cubida 96 áreas 85 centiáreas, tasada en 94 pesetas 25 céntimos.

57. Otra en dicho término y pago, linda O. camino de Valmayor, M. Andrés Perez, P. y N. campo de concejo, secano de 3.°, cubida 28 áreas 35 centiáreas, tasada en 30 pesetas.

58. Otra en dicho término y pago la boca de Valdecrucos, linda O. rodera de los payales, M. valle de Valdecrucos, P. Francisco Prieto Lobo y N. Silvestre Nuñez, secano de 3.°, cubida 35 áreas 16 centiáreas, tasada en 28 pesetas 75 céntimos.

59. Otra en dicho término, pago valle barrero, linda O. Francisco Fernandez Valler, M. Luis Chana y dicho valle, P. Francisco Garcia y Miguel Alonso y N. Juan Perez, secano de 3.°, cubida una hectárea 2 áreas 30 centiáreas, tasada en 27 pesetas.

60. Otra tierra y plantío en dicho término, al sitio pico de la presa de Castrealcon, linda O. José Calvo Lopez, M. y P. caño del concejo y N. rio orial, cubida 12 hectáreas 6 áreas 89 centiáreas, de las cuales 16 fanegas son de 2.°, tasadas en pesetas 2.250, y las 31 de 5.°, en 5.000, contiene 3.000 árboles de chopo, tasados en 7.500, 2 viveros con plantas de sauce y aliso á la orilla del rio, tasados en 2.500, importan las 4 partidas 15.250 pesetas.

61. Otra tierra en dicho término, pago del vaticio de la Manzana, linda O. camino de Castrocalbon, M. tierra de Antonio Fernandez, P. D. Eugenio Garcia Gutierrez, N. vallico de valdehorno, secano de 2.° y 5.°, cubida 2 hectáreas 51 áreas y 11 centiáreas, tasada en 450 pesetas.

62. Otra en dicho término y pago, linda O. con valdegabrín, M. Eusebio Prieto, P. con la clauca y N. D. Eugenio Garcia Gutierrez, secano de 3.° calidad, cubida 5 hectáreas 8 áreas 14 centiáreas, tasada en 180 pesetas.

63. Otra dicho término, pago de Piedraflas, linda O. y M. camino de Alcabilla, P. reguero buerqa de los pedernales y N. Vicente Lopez y Francisco Rios, regadio de 2.° calidad, cubida 76 áreas 50 centiáreas, con 249 chopos, tasada en 750 pesetas 25 céntimos.

64. Otra en dicho término, pago prauzelos y ferrieras, linda O. reguero de las muelas y tierra de Eusebio Lopez, M. Manuel Prieto Iglesias y Leonor Prieto, N. y P. reguero prado grande del concejo, regadio de 2.°, cubida 2 hectáreas 90 áreas 38 centiáreas, tasada en 4.958 pesetas 25 céntimos.

65. Otra en dicho término, pago de rompe albarcos, linda O. y M. Bernardo Lopez, N. Andrés Lopez y P. José Perez, secano de 3.°, cubida una hectárea 57 centiáreas, tasada en 97 pesetas 75 céntimos.

66. Otra dicho término, pago alto de la presa, linda O. Gaspar Carracedo, M. Silvestre Nuñez Calvo, P. Eusebio Fernandez y N. Maria Martínez, secano de 3.°, cubida 52 áreas 43 centiáreas, tasada en 51 pesetas.

67. Otra dicho término, pago del barrial, linda O. camino del barrio, P. y N. Marcelo Prieto Calzon, M. José Alonso, secano de 3.°, cubida 24 áreas 61 centiáreas, tasada en 23 pesetas 50 céntimos.

68. Otra dicho término, pago del vallecico, linda M. Pedro Lopez, P. Antonio Fraile, N. Santiago Fernandez, O. José Rio, secano de 3.° calidad, cubida 29 áreas 93 centiáreas, tasada en 23 pesetas 25 céntimos.

69. Otra dicho término, pago sierra de arriba, linda O. peñas de Valdeumbelas, M. José Fernandez Alonso y Agustín Martínez, P. Lorenzo Gidon, N. Francisco Fernandez Calvo y Miguel Fernandez, secano de 5.°, cubida 94 áreas 15 centiáreas, tasada en 75 pesetas.

70. Otra en dicho término y pago, linda O. Miguel Cidon y peñas de Valdeumbelas, M. Petronila Fernandez y Manuel Nuñez, P. Silvestre Garcia y N. Rafael Prieto Roman, Timoteo Fraile y Juan Carracedo, secano de 3.°, cubida 3 hectáreas 81 áreas y 74 centiáreas, tasada en 281 pesetas 50 céntimos.

71. Otra dicho término, pago de cotanillo de Peña mara, linda O. Antonio Lopez, M. Rafael Prieto Cidon, P. Higinio Prieto y N. Raimundo Martínez, secano de 5.°, cubida 9 áreas 26 centiáreas, tasada en 14 pesetas 50 céntimos.

72. Otra dicho término y pago, linda O. Higinio Prieto, M. camino de la sierra, P. Valler y N. tierras del Higinio, secano, de 3.°, cubida 40 áreas 66 centiáreas, tasada en 51 pesetas 50 céntimos.

73. Otra dicho término y pago, linda O. Alonso Carracedo, M. Teresa Carracedo, P. Santiago Valler y N. Manuel Prieto Iglesias, secano de 5.°, cubida 51 áreas 6 centiáreas, tasada en 50 pesetas.

74. Otra en dicho término, pago de valdemerendilla, linda O. Andrés Calvo, M. camino de Peña marco, P. Miguel Fernandez y N. Andrés Lopez y Pedro Vallinas, secano de 5.°, cubida 58 áreas 52 centiáreas, tasada en 22 pesetas 50 céntimos.

75. Otra dicho término y pago, linda O. camino del barrial, M. Baltasar Garro, P. Teresa Carracedo y N. Andrés Lopez, secano de 3.°, cubida 32 áreas 10 centiáreas, tasada en 18 pesetas 75 céntimos.

76. Otra dicho término y pago, linda M. Baltasar Garro, P. Gregorio Lopez, N. camino do merendilla y O. José Prieto, secano de 5.°, cubida 55 áreas, 14 centiáreas, tasada en 15 pesetas.

77. Otra en dicho término y pago, linda O. Teresa Carracedo, M. Francisco Prieto Lopez, P. Antonio Perez Gil y N. Andrés Lopez, secano de 3.°, cubida 27 áreas 82 centiáreas, tasada en 18 pesetas 25 céntimos.

78. Otra en dicho término, pago alto de la presa, linda O. y N. Gaspar Carracedo, P. Bartolomé de Anton y Pedro Lopez y M. Ignacio Lobo, secano de 3.°, cubida 25 áreas 68 centiáreas, tasada en 15 pesetas.

79. Otra en dicho término, pago de la cuesta Carbajosa, linda O. y N. Rafael y Santiago Roman, M. y P. campo del concejo de San Esteban de Nogales, secano de 5.°, cubida una hectárea 16 áreas 69 centiáreas, tasada en 70 pesetas.

80. Otra en dicho término, pago del jabato bajo, que se halla hoy monte do encinar y jara, linda O. monte del Marqués de Campo Villar, M. y P. otro de D. Eugenio Garcia Gutierrez y N. camino de la pozona, es de 2.° y 3.° calidad, cubida 30 hectáreas 81 áreas 43 centiáreas, tasada en 10.185 pesetas 50 céntimos.

81. Otra en dicho término, pago de la nevera, linda O. Marcos Lobo, M. Eusebio Prieto, P. D. Eugenio Garcia Gutierrez y N. Manuel Prieto Lopez, secano infima calidad, cubida 3 áreas 50 centiáreas, tasada en 5 pesetas.

82. Otra en dicho término y pago, linda O. Maonil Prieto, M. José del Rio Carracedo, P. D. Eugenio Garcia Gutierrez y N. Jacinta Guerrero, secano infima calidad, cubida 12 áreas 84 centiáreas, tasada en 7 pesetas 50 céntimos.

83. Otra en dicho término y pago, linda O. Santiago Alonso, M. Rafael Roman, P. poyo de la nevera y N. David Fernandez, secano infima calidad, cubida 64 áreas 20 centiáreas, tasada en 37 pesetas 50 céntimos.

84. Otra en dicho término y pago, linda O. Francisco Fidalgo y Miguel Fernandez, M. Eusebio Prieto, P. José Alonso y N. Silvestro Martínez, secano infima calidad, cubida 25 áreas 68 centiáreas, tasada en 15 pesetas.

85. Otra en dicho término y pago, linda O. con cuadras de la fuente, M. tierra de Silvestre Garcia P. Antonio Calvo y N. José Prieto, infima calidad secano, cubida 12 áreas 84 centiáreas, tasada en 7 pesetas 50 céntimos.

86. Otra en dicho silio, linda O. con chucas del monte, M. tierras de Isidoro Fernandez, P. Pedro Fernandez y N. Silvestre Nuñez, infima calidad secano, cubida 19 áreas 26 centiáreas, tasada en 11 pesetas 25 céntimos.

87. Otra en el mismo pago, término de San Esteban de Nogales, linda O. chucas del monte, M. Jose del Rio Carracedo, P. Marcos Alonso y N. Valeriano Fernandez, infima calidad, cubida 21 áreas 40 centiáreas, tasada en 12 pesetas 50 céntimos.

88. Otra pago de la corralada, linda O. Francisco Lobo, M. el mismo, P. Francisco Fernandez Valler y N. José Carracedo, secano de 3.°, cubida 6 áreas 95 centiáreas, tasada en 4 pesetas 75 céntimos.

89. Otra en dicho pago, linda N. Manuel Alonso, O. Manuel Prieto, M. Amaro Roman y P. Manuel Prieto, 3.° calidad secano, cubida 16 áreas 58 centiáreas, tasada en 9 pesetas 50 céntimos.

90. Otra en dicho pago, linda O. Gregorio Lopez, M. Manuel Prieto, P. Manuel Alonso y N. Manuel Prieto, 3.° calidad secano, cubida 4 áreas 25 centiáreas, tasada en 2 pesetas 50 céntimos.

91. Otra en dicho pago, linda O. Dionisio Calzon, M. Manuel Prieto, P. D. Eugenio Garcia Gutierrez y N. Santiago Fernandez, 3.° calidad secano, cubida una hectárea 71 áreas 19 centiáreas, tasada en 100 pesetas.

92. Otra en el mismo pago, linda O. y N. tierras de Joaquin Valler, M. Andrés Martínez y P. Maria Martínez, 3.° calidad secano, cubida 9 áreas 10 centiáreas, tasada en 5 pesetas 25 céntimos.

93. Otra dicho pago, linda N. Santiago Carracedo, O. D. Eugenio Garcia Gutierrez, M. Alonso Carracedo, P. Maria Martínez, secano de 3.°, cubida 42 áreas 80 centiáreas, tasada en 30 pesetas.

94. Otra el mismo pago de la corralada, linda O. Joaquin Valler, M. y P. Marcelo Prieto y N. Silvestre Garcia,

3.° calidad secano, cubida 5 áreas 32 centiáreas, tasada en 3 pesetas.

95. Otra pago camino de Villageriz, linda O. tierra de Valentin Prieto, M. Manuel Lopez, P. Santiago Lopez y N. Timoteo Fraile, cubida 4 áreas 78 centiáreas, tasada en 2 pesetas 75 céntimos.

96. Otra en dicho pago, linda O. Timoteo Fraile, M. y P. Valentin Prieto y M. camino de Villageriz, cubida 8 áreas 56 centiáreas, tasada en 5 pesetas.

97. Otra igual pago y calidad, linda O. Francisco Fernandez Calvo, M. Jacinto Guerrero, P. Bernardo Prieto y N. camino de Villageriz, secano, cubida 15 áreas 5 centiáreas, tasada en 9 pesetas 50 céntimos.

98. Otra dicho pago, linda O. Jacinto Guerrero, M. Rafael Prieto, P. Andrés Calvo y N. Leonor Prieto, 3.° calidad, cubida 23 áreas 54 centiáreas, tasada en 13 pesetas 75 céntimos.

99. Otra dicho pago, linda O. y M. Bernardo Prieto, P. D. Eugenio Garcia Gutierrez y N. camino de Villageriz, igual calidad, cubida 18 áreas 19 centiáreas, tasada en 10 pesetas 50 céntimos.

100. Otra en dicho pago, linda O. y M. D. Eugenio Garcia Gutierrez, P. Andrés Calvo y N. el mismo, 3.° calidad, 5 áreas 32 centiáreas, tasada en 2 pesetas 75 céntimos.

101. Otra, tamillar del camino de Villageriz, linda N. y O. Silvestre Garcia, M. dicho camino y P. Antonio Crespo, cubida 43 áreas 33 centiáreas, 3.° calidad, tasada en 25 pesetas 25 céntimos.

102. Otra el mismo pago, linda O. Andrés Lopez, M. Eusebio Prieto, P. Vicente del Rio y N. Diego Roman, cubida 71 áreas 15 centiáreas, tasada en 41 pesetas 50 céntimos.

103. Otra pago de Valdegallegos, linda O. Antonio Carracedo, M. Rafael Prieto Roman, P. campo de concejo y N. David Prieto, 3.° calidad, cubida 10 áreas 46 centiáreas, tasada en 6 pesetas.

104. Otra en dicho pago, linda N. camino de Villageriz, M. Silvestre Garcia y P. Antonio Crespo, 3.° calidad, cubida 47 áreas 71 centiáreas, tasada en 27 pesetas 75 céntimos.

105. Otra en dicho pago, linda N. y P. campo de concejo, O. Amaro Roman y M. camino de Villageriz, cubida 63 áreas 27 centiáreas, tasada en 58 pesetas.

106. Otra en dicho pago, linda N. Bernardo Fernandez, O. Antonio Fernandez, M. camino de Villageriz y P. con el reguero, 3.° calidad, cubida una hectárea 90 áreas y 8 centiáreas, tasada en 112 pesetas 25 céntimos.

107. Otra en el mismo pago, linda N. David Prieto, O. valle de Valdegallegos, M. Antonio Fernandez y P. D. Eugenio Garcia Gutierrez, 3.° calidad, cubida 49 áreas 21 centiáreas, tasada en 28 pesetas 75 céntimos.

108. Otra en dicho pago, linda N. Angei Lopez, O. valle de Valdegallegos, M. y P. Bernardo Lopez, 3.° calidad, cubida una hectárea 90 áreas y 8 centiáreas, tasada en 112 pesetas 25 céntimos.

109. Otra en dicho pago, linda N. camino de Real, O. Pedro Lopez, M. Bernardo Lopez y P. con reguero, 3.° calidad, cubida 2 hectáreas 13 áreas y 39 centiáreas, tasada en 128 pesetas 50 céntimos.

110. Otra en el espadado pago, linda N. camino del Real, O. Francisco Fidalgo, M. Silvestre Martínez y P. Caldonio Lobo, 3.° calidad, cubida 3 hectáreas 55 áreas y 45 centiáreas, tasada en 499 pesetas.

111. Otra pago de mala prieto, lin-

da N. campo de concejo. O. Lorenzo Cidon, M. Silvestre Martínez y P. Rafael Prieto, 3.ª calidad, cabida una hectárea 85 áreas y 49 centiáreas, tasada en 106 pesetas 50 céntimos.

112. Otra en dicho pago, linda N. Gregorio Lopez, M. camino de meta prieto, O. Carvelano Lopez y P. Miguel Cidon, 5.ª calidad, cabida 12 áreas 84 centiáreas, tasada en 7 pesetas 50 céntimos.

113. Otra en el referido pago, linda N. Manuel Fernandez, O. José Perez, M. Baltasar Garros y P. Leonardo Prieto, 5.ª calidad, cabida 15 áreas 5 centiáreas, tasada en 9 pesetas 25 céntimos.

114. Otra en dicho término y pago denominado encima de las suertes de colliner, linda O. Silvestre Fernandez, M. José Prieto y N. Pedro Yallinas, 3.ª calidad, cabida 8 áreas 50 centiáreas, tasada en 5 pesetas.

115. Otra pago de la granja, linda O. Lorenzo Cidon, M. valle de la granja, P. Bernardo Lopez y N. Agustín Martínez, 3.ª calidad, cabida 68 áreas 48 centiáreas, tasada en 66 pesetas 25 céntimos.

116. Una viña en dicho término y pago de la horca, linda O. y P. con viña de Juan Calvo, M. Francisco Prieto y N. camino de la horca, 3.ª calidad, secano, cabida 18 áreas 72 centiáreas, tasada en 169 pesetas 25 céntimos.

117. Otra id. en dicho pago, linda O. Francisco Fernandez Calvo, M. Juan Calvo, P. Juan Carracedo y N. camino de las horcas, 3.ª calidad, secano, cabida 57 áreas 45 centiáreas, tasada en 218 pesetas 75 céntimos.

118. Otra tierra en dicho pago, linda O. Joaquín Vaitez, M. Dionisio Calzon, P. Manuel Prieto y Lopez y N. Manuel Prieto, 5.ª calidad, cabida 2 áreas 14 centiáreas, tasada en 12 pesetas 50 céntimos.

119. Otra viña pago de valdecruces, linda O. Andrés Calvo, M. valle de valdecruces, P. Marcelo Prieto y N. campo comun, 3.ª calidad, secano, cabida 2 áreas 14 centiáreas, tasada en 7 pesetas 50 céntimos.

120. Otra tierra pago de la vega de arriba y sitio llamado chicas de matas cabeceiras, linda O. camino de Castrocalbon, M. Timoteo Gil, P. Marcelo Prieto y N. Timoteo Fraile, 3.ª calidad, secano, cabida 8 áreas 56 centiáreas, tasada en 16 pesetas 75 céntimos.

121. Otra en el mismo término y pago, linda O. camino de Castrocalbon, M. Francisco Prieto Calzon, P. José Prieto y N. Ignacio Lobo, 3.ª calidad, cabida 8 áreas 56 centiáreas, tasada en 16 pesetas 75 céntimos.

122. Otra en dicho pago y sitio, linda O. con reguero, M. Agustín Martínez, P. Santiago Fernandez y N. Felipe Prieto, 3.ª calidad, cabida 17 áreas 12 centiáreas, tasada en 33 pesetas 25 céntimos.

123. Otra en dicho pago y sitio, linda O. Santiago Fernandez, P. José Prieto, M. José del Rio Carracedo y N. Miguel Alonso, cabida 8 áreas 56 centiáreas, tasada en 16 pesetas 75 céntimos.

124. Otra en dicho pago, linda O. con el reguero, M. Francisco Calvo, P. Francisco Fernandez Perez y N. Bartolomé de Anton, 3.ª calidad, cabida 8 áreas 56 centiáreas, tasada en 16 pesetas 75 céntimos.

125. Otra pago de la vega de arriba en dicho sitio, linda O. con reguero, M. Silvestre Martínez, P. arrollos de los payales y N. Silvestre Garcia, 3.ª calidad, cabida 10 áreas 70 centiáreas, tasada en 21 pesetas.

126. Otra dicho pago, linda O. con reguero, M. Francisco Prieto, P. arrollos de los payales y N. Maria Prieto Iglesias,

3.ª calidad, cabida 20 áreas 33 centiáreas, tasada en 59 pesetas 50 céntimos.

127. Otra en el mismo pago, linda O. con reguero, M. Silvestre Fernandez, P. arrollos de los payales y N. Francisco Prieto, cabida 14 áreas 98 centiáreas, tasada en 35 pesetas 75 céntimos.

128. Otra pago de las chicas del sardon, linda O. camino de Castrocalbon, P. con reguero, M. con tierra de Santiago Alonso y reguero y N. Antonio Lopez, 3.ª calidad, regadio, cabida 4 áreas 24 centiáreas, tasada en 12 pesetas 50 céntimos.

129. Otra pago de la vega de arriba, linda O. con reguero, M. José Perez, P. arrollos de los payales bajos y N. Manuel Alonso, 3.ª calidad, secano, cabida 21 áreas 40 centiáreas, tasada en 41 pesetas 50 céntimos.

130. Otra pago grandes del sarilan, linda O. reguero, M. José Fernandez, P. arrollos de la boca de Valdemuez y N. otra de Miguel Cidon, 3.ª calidad, secano, cabida 8 áreas 56 centiáreas, tasada en 16 pesetas 75 céntimos.

131. Otra en dicho pago y sitio, linda O. reguero, M. Angel Lopez, P. arrollos de la boca de Valdecruces y N. Silvestre Prieto, 3.ª calidad, cabida 8 áreas 56 centiáreas, tasada en 16 pesetas 75 céntimos.

132. Otra en dicho pago y sitio, linda O. reguero, M. Francisco del Rio, P. camino de Valdecruces y N. Silvestre Garcia, 3.ª calidad, secano, cabida 12 áreas 84 centiáreas, tasada en 25 pesetas 50 céntimos.

133. Otra pago y sitio de los rocines, linda O. Manuel Prieto Iglesias, M. Leonardo Prieto, P. con las eras de arriba y N. Andrés Lopez, 3.ª calidad, cabida 6 áreas 42 centiáreas, tasada en 12 pesetas 50 céntimos.

134. Otra fotos de los corlines, linda O. José Perez y Francisco del Rio, M. Miguel Lopez, P. canada de Valdebarreiros y N. Francisco del Rio, 3.ª calidad, cabida 21 áreas 42 centiáreas, tasada en 41 pesetas 75 céntimos.

135. Otra en el mismo pago y sitio, linda O. Avelina Lopez, M. Lorenzo Cidon, P. Luis Calvo y N. José del Rio Guervero, 3.ª calidad, cabida 2 áreas 14 centiáreas, tasada en 4 pesetas.

136. Otra pago fosas del reguero las ferrierias, linda O. Silvestre Garcia, M. José Alonso, P. Andrés Calvo y N. Maria Martinez, 2.ª calidad, cabida 14 áreas 98 centiáreas, tasada en 58 pesetas 25 céntimos.

137. Otra chicas del muradal, linda O. Doroteo Lopez, M. y P. Raimundo Martinez y Pedro Lopez y N. camino del muradal, 3.ª calidad, regadio, cabida 4 áreas 25 centiáreas, tasada en 20 pesetas 75 céntimos.

138. Otra dicho pago, linda O. Pedro Lopez, M. Francisco Fidalgo, P. Timoteo Fraile y N. camino del muladar, 3.ª calidad, regadio, cabida 8 áreas 56 centiáreas, tasada en 33 pesetas 25 céntimos.

139. Otra en dicho pago, linda O. Miguel Alonso, M. Juan Perez, P. Silvestre Garcia y Marcelino Macias y N. Timoteo Fraile, 3.ª calidad, cabida 17 áreas 12 centiáreas, tasada en 66 pesetas 75 céntimos.

140. Otra dicho pago y sitio, linda O. Silvestre Garcia y Marcelino Macias, M. Francisco Fidalgo, P. Santiago Fernandez y N. Miguel Lopez, 3.ª calidad, cabida 12 áreas 84 centiáreas, tasada en 50 pesetas.

141. Otra en dicho sitio, linda O. Teresa Calvo, M. Manuel Alonso, P. Manuel Prieto Iglesias y N. fosas del reguero de las ferrierias, 2.ª calidad, cabida 68 áreas 48 centiáreas, tasada en 200 pesetas.

142. Otra dicho pago y sitio, linda O. Manuel Prieto, M. Manuel Alonso, P. Silvestre Garcia y N. Santiago Román, 2.ª calidad, cabida 65 áreas 37 centiáreas, tasada en 190 pesetas 75 céntimos.

143. Otra pago del pizon y sitio fosas del reguero de las ferrierias, linda O. Felipe Carracedo, M. fosas del muladar, P. Francisco Vaitez y N. dicho reguero, 2.ª calidad, secano, cabida 77 áreas 4 centiáreas, tasada en 283 pesetas.

144. Otra en dicho pago y sitio, linda O. Felipe Carracedo, M. D. Eugenio Garcia Gutierrez, P. Andrés del Rio y N. reguero de las ferrierias, 2.ª calidad, cabida 21 áreas 40 centiáreas, tasada en 77 pesetas 75 céntimos.

145. Otra dicho pago y sitio, linda O. José Alonso, M. reguero, la raya de Alcubilla, P. Lázaro Martinez y N. reguero de las ferrierias, 2.ª calidad, cabida 14 áreas 77 centiáreas, tasada en 42 pesetas 25 céntimos.

146. Otra en dicho pago y sitio que llaman las del surgo, linda O. Raimundo Martinez, P. reguero de la raya de Alcubilla, M. Ignacio Lobo y N. Gregorio Lopez, 2.ª calidad, regadio, cabida 14 áreas 98 centiáreas, tasada en 73 pesetas.

147. Otra pago de las del monte y sitio cuadras de la fuente, linda O. con las del monte, M. Francisco Fidalgo, P. Eusebio Prieto y N. Silvestre Fernandez, 2.ª calidad, secano, cabida 12 áreas 84 centiáreas, tasada en 41 pesetas 50 céntimos.

148. Otra en dicho pago y sitio, linda O. Eusebio Prieto, M. Miguel Lopez, P. José del Rio y N. Felipe Prieto, 2.ª calidad, secano, cabida 42 áreas 84 centiáreas, tasada en 127 pesetas 50 céntimos.

149. Otra pago y sitio llamado prado de la moral, linda O. Francisco del Rio, M. Juan Perez, P. Miguel Perez y Miguel Alonso y N. Maria Martinez, 2.ª calidad, cabida 8 áreas 56 centiáreas, tasada en 75 pesetas.

150. Otra pago y sitio de las orras, linda O. reguero de la bueraga de los peñones, M. Miguel Alonso, P. Eugenio Garcia Gutierrez y N. Francisco del Rio, 2.ª calidad, cabida 8 áreas 56 centiáreas, tasada en 25 pesetas.

151. Otra en dicho pago y sitio, linda O. Timoteo Fraile, M. José Fernandez, P. Felipe Carracedo y N. José Prieto, 2.ª calidad, cabida 4 áreas 25 centiáreas, tasada en 12 pesetas 50 céntimos.

152. Otra en dicho pago, linda O. reguero del concejo, M. Santiago Lopez, P. raya de Alcubilla y N. Gaspar Carracedo, 2.ª calidad, cabida 6 áreas 98 centiáreas, tasada en 26 pesetas 50 céntimos.

153. Otra sitio de los bercejos, linda O. Santiago Alonso, M. Celedonio Lobo, P. Timoteo Gil y N. Pozos del sotillo, cabida 8 áreas 2 centiáreas, infima calidad, secano, tasada en 4 pesetas 75 céntimos.

154. Otra sitio de las adiciones, camino de Castro, linda O. con dichos del reguero, M. Joaquín Vaitez, P. Andrés Calvo y N. Ignacio Lobo y Francisco Prieto, infima calidad, cabida 12 áreas 84 centiáreas, tasada en 7 pesetas 50 céntimos.

155. Otra, tabla castañales, linda O. Bautista Nuñez, M. Norberto Martinez, P. Santiago Fernandez y N. Antonio Fernandez, 3.ª calidad, cabida 20 áreas 86 centiáreas, tasada en 15 pesetas.

156. Otra dicho pago y sitio, linda

O. Gregorio Lopez, M. Antonio Fernandez, P. Juan Perez y N. Andrés Calvo, 3.ª calidad, cabida 6 áreas 94 centiáreas, tasada en 13 pesetas 50 céntimos.

157. Otra dicho pago y sitio, linda O. Josefa Alonso, M. Andrés Calvo, P. José Prieto y Silvestre Garcia y N. camino de Castrocalbon, 3.ª calidad, cabida 4 áreas 25 centiáreas, tasada en 8 pesetas 25 céntimos.

158. Otra dicho pago, linda O. Pedro Fernandez, P. camino de Castrocalbon y N. Silvestre Garcia, 3.ª calidad, cabida 5 áreas 86 centiáreas, tasada en 11 pesetas 50 céntimos.

159. Otra en dicho pago, linda O. camino de Castrocalbon, M. Bautista Nuñez, P. Francisco Prieto Lobo y N. Ignacio Lobo, 3.ª calidad, cabida 37 áreas 45 centiáreas, tasada en 72 pesetas 75 céntimos.

160. Otra en dicho pago, linda O. camino de Castrocalbon, M. Antonio Prieto Iglesias, P. Francisco Vaitez y N. Bernardo Alonso, 3.ª calidad, cabida 7 áreas 49 centiáreas, tasada en 15 pesetas 50 céntimos.

161. Una heredad en dicho término de San Esteban de Nogales, titulada pajares, monte oncinar la mayor parte, linda E. desdoblado del monte de Bécara, término del pueblo de Genestasio, S. valle de Congosto, O. monte del pueblo de Castrocalbon y otro del Conde de Albadá Liste y N. con esto último monte y otro del pueblo de Villanueva, 289 fanegas 4 celemines de 2.ª, con algunas matas de encina tallar y jara, tasadas en 11.875 pesetas y 397 fanegas de 3.ª, tasadas en 8.936 pesetas 25 céntimos; las leñas de encina, jara y pasto en 6.125 pesetas 50 céntimos, los 336 chopos medianos que contiene en 804 pesetas; y la casa de labor de la que no existen mas que los muros, algunas ventanas, dos puertas y como la quinta parte del tejado, midiendo una superficie de 468 metros sin mas distribución interior que una pequeña cocina en un ángulo, tasada en 1.675 pesetas. Frente a esta casa se encuentra un corral de ganado, cercado de piedra con coquina, tasado en 650 pesetas, su cabida en general 176 hectáreas, 24 áreas 7 centiáreas, y su tasación en 30.087 pesetas 75 céntimos.

162. Otra finca en dicho término llamada prado grande, pago de las martas, cercada de piedra, cal y canto, linda N. cañada del prado boyal, O. camino del pizon, M. sitio de las pajeras y P. tierra de las martas, cabida 6 hectáreas, 16 áreas 29 centiáreas, regalios de 1.ª, conteniendo 1.038 árboles de chopo, tasada en 19.555 pesetas.

163. Otra en el mismo término y pago llamado cercado grande, practico, canteras y barrero, cercada de cal y canto, linda O. cabo de los molinos, M. camino de Alcubilla, P. con el del pizon y N. tierra de Rafael Prieto Roman, regadio de 1.ª, cabida 5 hectáreas, 60 áreas y 65 centiáreas, contiene 400 chopos y 400 fajas de aliso, tasada en 16.594 pesetas 50 céntimos.

164. Otra dicho término, pago de las de dentro y suertes del colo,

linda O. campo del redondal, M. cañada de tras del convento y caño para riego, P. camino del convento y N. tierra de Francisco Fidalgo y Gregorio Lobo, regadio de 1.ª, cabida 3 hectáreas, 8 áreas y 14 centiáreas, contiene 578 árboles de chopo y un vivero con 5.840 nogales, tasada en 9.750 pesetas.

165. Otra dicho término, sitio del palomar, pago del pison, linda O. Timoteo Fraile y Pedro Lopez, M. María Martínez, P. Manuel Prieto y Antonio Fernandez y N. Eugenio García Gutiérrez, regadio de 2.ª, cabida una hectárea, 2 áreas 71 centiáreas, tasada en 1.750 pesetas.

166. Otra en dicho término y pago, linda O. Marcelo Prieto, M. Isidoro Alonso, P. Antonio Calvo y Pablo Fernandez y N. huerta de dicho don Eugenio, regadio de 2.ª calidad, cabida 12 áreas 84 centiáreas, tasada en 250 pesetas.

167. Otra dicho término y pago, linda O. Rafael Prieto, P. Bernardo Prieto, M. Isidoro Alonso y N. huerta del Eugenio, regadio de 2.ª, cabida 14 áreas 98 centiáreas, tasada en 275 pesetas.

168. Otra dicho término y pago, sitio pico de los molinos nuevos, linda O. M. y N. camino de los molinos y P. caño del molino del convento, regadio de 2.ª, cabida 21 áreas 40 centiáreas tasada en 412 pesetas 50 céntimos.

169. Otra dicho término y pago, sitio que llaman palomar, fosas, trapas y sotos, linda O. caño de dicho molino, M. tierra de José Rio Carracedo y María Martínez, P. Silvestre Calvo Lopez y Francisco Fidalgo y N. huerta del D. Eugenio, regadio de 2.ª, cabida 3 hectáreas 28 áreas 86 centiáreas, tasada en 21.875 pesetas.

Contienen las fincas desde el número 165 al 169 inclusive 1.621 árboles frutales y 27 chopos, tasados en 4.160 pesetas 75 céntimos.

170. Otra tierra en dicho término y pago, sitio del soto, linda O. caño del convento, M. Francisco del Rio, P. Miguel Fernandez y N. Francisco Prieto, regadio de 2.ª, cabida 10 áreas 70 centiáreas, tasada en 207 pesetas 50 céntimos.

171. Otra en dicho término, pago y sitio, linda O. caño del molino del convento, M. Petronila Fernandez, P. Francisco Lobo y N. Joaquín Vailez, regadio de 2.ª, cabida 4 áreas 25 centiáreas, tasada en 82 pesetas 50 céntimos.

172. Otra en dicho término y pago del pison, sitio del soto, linda O. caño del molino del convento, M. Andrés Perez, P. Marcelo Prieto y N. Antonio Lopez, regadio de 2.ª, cabida 29 áreas 93 centiáreas, tasada en 332 pesetas 50 céntimos.

173. Otra en dicho término y pago, sitio del pison y las del soto, linda O. caño de los molinos nuevos, M. Antonio Lopez, P. Andrés Perez y N. Santiago Romero, regadio de 2.ª, cabida 38 áreas 52 centiáreas, tasada en 750 pesetas.

174. Otra en dicho término, pago y sitio, linda O. con reguero, M. Marcos Lobo, P. camino del arrabalde y N. José del Rio Carracedo, 2.ª calidad, regadio, cabida 29 áreas 93

centiáreas, tasada en 582 pesetas 50 céntimos.

175. Otra en dicho término, pago de las fosas del cubo, linda N. huertas de D. Eugenio, O. Francisco del Rio, M. Rafael Prieto Roman y P. camino del arrabalde 2.ª calidad, regadio, cabida 55 áreas 64 centiáreas, tasada en 1.082 pesetas 50 céntimos.

176. Otra en dicho término y pago de las fosas del cubo, linda O. Francisco del Rio, M. Loronzo Martínez, P. camino del arrabalde y N. Felipe Carracedo, regadio de 2.ª, cabida 8 áreas 56 centiáreas, tasada en 167 pesetas 50 céntimos.

177. Otra en dicho término y pago, y camino del arrabalde, linda O. Francisco Lobo y Francisco Fernandez, P. dicho camino y M. Francisco Vailez y N. Abelina Lopez, regadio de 2.ª, cabida 29 áreas 93 centiáreas, tasada en 582 pesetas 50 céntimos.

178. Otra en dicho término y pago y camino, linda O. el D. Eugenio, M. Silvestre García y José Fernandez Alonso, P. camino del arrabalde y N. Bernardo Prieto Chana, Silvestre Martínez y José Prieto Fernandez, 2.ª calidad, regadio, cabida 89 áreas 88 centiáreas, tasada en 1.750 pesetas.

179. Otra en dicho término y pago y sitio llamado los trigalicos, linda O. Antonio Prieto, M. José del Rio Carracedo, P. camino del arrabalde y N. Francisco del Rio, 2.ª calidad, regadio, cabida 21 áreas 40 centiáreas, tasada en 417 pesetas 50 céntimos.

180. Otra en dicho término y pago y sitio, linda O. Andrés Perez, Silvestre García Francisco del Rio y Blas Calzon, M. Andrés Lopez, P. camino del arrabalde y N. Gregorio Lopez, 2.ª calidad, regadio, cabida 83 áreas 46 centiáreas, tasada en 1.622 pesetas 50 céntimos.

181. Otra en dicho término; pago y sitio, linda O. Miguel Fernandez y Lorenzo Cidon, M. Gregorio Lobo, P. reguero de la raya de alcubilla y N. Baltasar Garros, 2.ª calidad, regadio, cabida 12 áreas 84 centiáreas, tasada en 247 pesetas 50 céntimos.

182. Otra en dicho término y pago, sitio de las bagadinas, linda O. con el D. Eugenio, M. Santiago Roman, P. Marcelo Prieto Calzon y N. Santiago Carracedo, regadio de 2.ª, cabida 4 áreas 25 centiáreas, tasada en 165 pesetas.

183. Otra en dicho término y pago, pico de las del soto, linda O. y M. caño del molino del convento, P. Timoteo Fraile, Santiago Roman y Francisco Prieto y N. Francisco del Rio, 2.ª calidad, regadio, cabida 14 áreas 98 centiáreas, tasada en 290 pesetas.

184. Otra en dicho término, pago de las martas, linda O. prado grande del D. Eugenio, M. José del Rio Guerrero, P. José Prieto Roman y N. Leonardo Prieto, 1.ª calidad, secano, cabida 12 áreas 84 centiáreas, tasada en 250 pesetas.

185. Otra en dicho término y pago, linda O. Antonio Lopez, M. Silvestre Calvo, P. el D. Eugenio y

N. Rafael Prieto, secano de 1.ª, cabida 19 áreas 96 centiáreas, tasada en 275 pesetas.

186. Otra en dicho término, pago y sitio, linda O. José del Rio Guerrero, M. Santiago Roman, P. Eugenio García y N. Francisco Vailez y Silvestre Calvo, secano de 1.ª, cabida 21 áreas 40 centiáreas, tasada en 415 pesetas.

187. Otra en dicho término, pago y sitio, linda O. Valentín Prieto, M. Felipe Prieto, P. pradozuelos y N. Timoteo Fraile, secano de 1.ª, cabida 6 áreas 42 centiáreas, tasada en 125 pesetas.

188. Otra en dicho término y sitio, linda O. Santiago Roman, M. Santiago Carracedo, P. los pradozuelos y N. Manuel Nuñez, secano de 1.ª, cabida 8 áreas 46 centiáreas, tasada en 140 pesetas.

189. Otra dicho término y pago de las martas, linda O. Abelina Lopez, M. Francisco Fernandez Vailez, P. D. Eugenio y N. Luis Calvo, secano de 1.ª, cabida 57 áreas tasada en 1.125 pesetas.

190. Otra en dicho término y pago de la vega de arriba, sitio de los adiciones del camino de Castro, linda O. reguero de Salcedo, M. Bernardo Alonso, P. camino de Castro y N. Valentín Prieto, 2.ª calidad, regadio, cabida 25 áreas 68 centiáreas, tasada en 240 pesetas.

191. Otra en dicho término y sitio, linda O. y M. Francisco Prieto, P. camino de Castrocalbon y N. Francisco Fernandez Calvo, regadio de 2.ª, cabida 8 áreas 56 centiáreas, tasada en 77 pesetas 50 céntimos.

192. Otra en dicho término, pago y sitio, linda O. caño del concejo, M. Timoteo Fraile, P. camino de Castro y N. Silvestre García, regadio de 2.ª, cabida 12 áreas. 84 centiáreas, tasada en 117 pesetas 50 céntimos.

193. Otra dicho término, pago y sitio, linda O. y M. Luis Calvo, P. Francisco del Rio y N. Lorenzo Cidon, regadio de 2.ª, cabida 4 áreas 25 centiáreas, tasada en 40 pesetas.

194. Otra dicho término y pago, sitio del moral, linda O. Celedonio Lobo y reguero del moral, M. dicho reguero y ferreñales de la huerga, P. tierra de arriba y N. Angel Lopez, regadio de 2.ª, cabida una hectárea, 38 áreas 56 centiáreas, tasada en 1.617 pesetas 50 céntimos.

195. Otra dicho término, pago del pison y sitio de las fosas, linda O. camino de Alcubilla, M. Andrés Perez, P. Reguero del concejo y N. Ceclilia Carracedo, regadio de 2.ª, cabida 34 áreas 24 centiáreas, tasada en 300 pesetas.

196. Otra dicho término, pago y sitio, linda O. camino de Alcubilla, M. Miguel Fernandez, P. Francisco del Rio y N. Teresa Calvo, regadio de 2.ª, cabida 21 áreas 40 centiáreas, tasada en 187 pesetas 50 céntimos.

197. Otra en dicho término, pago y sitio, linda O. camino de arrabalde, M. Gregorio Lobo, P. Francisco del Rio y N. Miguel Alonso, regadio de 2.ª, cabida 17 áreas 12 centiáreas, tasada en 165 pesetas.

198. Otra dicho término, pago del pison y sitio fosas del camino de arrabalde, linda O. dicho camino, M.

Antonio Martínez, P. Francisco del Rio y N. Gregorio Lobo, regadio, 2.ª calidad, cabida 8 áreas 56 centiáreas, tasada en 82 pesetas 50 céntimos.

199. Otra dicho término, pago y sitio, linda O. camino de arrabalde, M. José del Rio, P. Francisco del Rio y N. Antonio Martínez, regadio, de 2.ª, cabida 6 áreas 42 centiáreas, tasada en 55 pesetas.

200. Otra dicho término, pago y sitio, linda O. camino de arrabalde, M. José Alonso, P. Francisco del Rio y N. Rafael Prieto Cidon, regadio, de 2.ª, cabida 8 áreas 56 centiáreas, tasada en 75 pesetas.

201. Otra dicho término, á las de cruz, pago del pison, linda O. camino de arrabalde, M. Rafael Prieto, P. Pedro Lopez y N. José Prieto, regadio, de 2.ª, cabida 8 áreas 56 centiáreas, tasada en 75 pesetas.

202. Otra dicho término y pago, sitio de los adiciones del camino de arrabalde, linda O. dicho camino, M. Eusebio Prieto, P. Alonso y Agustín Martínez y N. Francisco Fidalgo, regadio, de 2.ª, cabida 58 áreas 85 centiáreas, tasada en 440 pesetas.

203. Otra dicho término, pago y sitio, linda O. camino de arrabalde, M. Rafael Roman, P. Andrés Gil y N. Andrés del Rio, regadio, de 2.ª, cabida 10 áreas 70 centiáreas, tasada en 77 pesetas 50 céntimos.

204. Otra dicho término y pago, linda O. camino de arrabalde, M. Pedro Lopez, P. Valeriano Fernandez y N. Celedonio Lobo, regadio, de 3.ª, cabida 21 áreas 40 centiáreas, tasada en 165 pesetas.

205. Otra en dicho término y pago, linda O. Antonio Calzon, M. Petronila Fernandez, P. Francisco García y N. Antonio Prieto Iglesias, regadio, de 3.ª, cabida 7 áreas 49 centiáreas, tasada en 57 pesetas 50 céntimos.

206. Otra dicho término, pago y sitio, linda O. camino de arrabalde, M. Bernardo Lopez, P. D. Eugenio y N. Santiago Vailez, regadio, de 2.ª, cabida 47 áreas 8 centiáreas, tasada en 387 pesetas 50 céntimos.

207. Otra en dicho término, pago y sitio, linda O. Bernardo Lopez, M. Agustín Martínez, P. el D. Eugenio y N. David Prieto, regadio, de 3.ª, cabida 4 áreas 25 centiáreas, tasada en 32 pesetas 50 céntimos.

208. Otra dicho término y pago, linda O. camino de arrabalde, M. Pedro Lopez, P. reguero de concejo y N. Manuel Nuñez, regadio, de 3.ª, cabida 14 áreas 98 centiáreas, tasada en 115 pesetas.

209. Otra dicho término y pago de las pavieras, linda O. el D. Eugenio, M. y P. reguero de la raya de Alcubilla y N. Silvestre Prieto Tejadador, cabida 6 áreas 42 centiáreas, tasada en 57 pesetas 50 céntimos.

210. Otra dicho término, pago de la vega del medio y sitio de los adiciones, linda O. Eusebio Prieto, M. cabecera del prado boyal, P. Pedro Lopez y N. Luis Chana, regadio, de 1.ª, cabid 4 áreas 70 centiáreas, tasada en 95 pesetas.

211. Otra en dicho término, pago y sitio, linda O. Timoteo Vailez, M. cañada que conduce al prado, P. prado de concejo y N. el D. Eugenio,

cabida 47 áreas 8 centiáreas, tasada en 412 pesetas 50 céntimos.

212. Otra en dicho término, pago de los manzanos, linda O. Felipe Carracedo, M. D. Eugenio, P. Prado de concejo y N. Francisco del Río, regadío, de 1.ª, cabida 21 áreas 40 centiáreas, tasada en 187 pesetas 50 céntimos.

213. Otra dicho término y pago, sitio de las cuadras del Prado, linda O. Miguel y Pablo Fernandez, M. Francisco del Río, P. Prado de concejo y N. Francisco Lobo, regadío, de 1.ª, cabida 66 áreas 34 centiáreas, tasada en 580 pesetas.

214. Otra dicho término, pago y sitio, linda O. reguero de los negrillos, M. Prado de concejo, P. el don Eugenio y N. Pedro Lopez, regadío, de 1.ª, cabida 59 áreas 92 centiáreas, tasada en 542 pesetas 50 céntimos.

215. Otra al mismo término y pago, sitio de los lagunayos, linda O. José Fernandez Román, M. Prado de concejo, P. reguero de Prado Boyal y N. Antonio Prieto, regadío, de 1.ª, cabida una hectárea 90 áreas 45 centiáreas, tasada en 1.670 pesetas.

216. Otra dicho término y pago, sitio de los ferreñales, linda O. Silvestre Garcia, M. Francisco Prieto, P. rincón del Prado Boyal y N. el don Eugenio, regadío, de 1.ª, cabida una hectárea 11 áreas 27 centiáreas, tasada en 975 pesetas.

217. Otra dicho término, pago del coto, linda O. campo del concejo llamado del redondal, M. Bautista Nuñez, P. huerta del coto y N. José del Río Carracedo, regadío, de 2.ª, cabida 10 áreas 70 centiáreas, tasada en 77 pesetas 50 céntimos.

218. Otra dicho sitio, linda O. Francisco Lobo, M. Teresa Calvo, P. reguero del coto y N. Bernardo Prieto Chana, regadío, de 2.ª, cabida 8 áreas 55 centiáreas, tasada en 62 pesetas 50 céntimos.

219. Otra en dicho término y pago, sitio de los pozos, linda O. reguero de los Pozos, M. Francisco Valdez, P. reguero del ojo de la mula y N. caño de concejo, regadío, de 3.ª, cabida 19 áreas 26 centiáreas, tasada en 130 pesetas.

220. Otra en dicho sitio, linda O. reguero de la reguerma, M. Manuel Nuñez, P. el D. Eugenio y N. Andrés Parez, regadío, de 2.ª, cabida 8 áreas 56 centiáreas, tasada en 58 pesetas.

221. Otra en dicho término, pago de la vega de arriba, linda O. río Eria, P. caño de concejo, N. Blas Calzon y M. Pantaleon Bautista Nuñez, regadío, de 3.ª, cabida 4 áreas 25 centiáreas, tasada en 20 pesetas 75 céntimos.

222. Otra dicho término, pago de las venciñas, linda O. río Eria, M. Dionisio Calzon, P. caño de concejo y N. José Prieto, cabida 6 áreas 42 centiáreas, tasada en 36 pesetas 25 céntimos.

223. Otra dicho término y pago, linda O. río Eria, M. Santiago Alonso, P. caño de concejo y N. Antonio Martínez, regadío, de 3.ª, cabida 10 áreas 70 centiáreas, tasada en 55 pesetas.

224. Otra dicho término y sitio, linda O. río Eria, M. Juan Perez, P.

camino de concejo y N. Antonio Calvo, regadío, de 3.ª, cabida 17 áreas 12 centiáreas, tasada en 82 pesetas 50 céntimos.

225. Otra en dicho sitio, linda O. río Eria, M. Silvestre Garcia, P. caño de concejo y N. Antonio Lopez, regadío, de 3.ª, cabida 12 áreas 84 centiáreas, tasada en 62 pesetas 50 céntimos.

226. Otra en dicho sitio, linda O. río Eria, M. Antonio Lopez, P. caño de concejo y N. José Calvo, regadío, de 3.ª, cabida 17 áreas 12 centiáreas, tasada en 82 pesetas 50 céntimos.

227. Otra dicho término, pago de la vega y sitio de las canadas, linda M. Andrés del Río, P. Manuel Carracedo y N. caño de concejo, regadío, de 3.ª, cabida 17 áreas 12 centiáreas, tasada en 82 pesetas 50 céntimos.

228. Otra en dicho sitio, linda O. Santiago Fernandez, P. Miguel Alonso, M. y N. Francisco Fernandez Valdez, regadío, de 3.ª, cabida 14 áreas 98 centiáreas, tasada en 72 pesetas 50 céntimos.

229. Otra dicho término y pago, sitio de los adilones del camino de Castro, linda O. Marcelino Macías, M. Jorge Valdez, P. Antonio Carracedo y N. Francisco Valdez, regadío, de 3.ª, cabida 14 áreas 45 centiáreas, tasada en 70 pesetas.

230. Un coto redondo titulado Granja-modelo de San Esteban de Nogales, linda N. camino de la poza y del pueblo de Genastasio, suertes la sardoniza, ermita y barrero de San Jorge; pasando el río Eria en dirección del P. eras del redondal, tierras del coto de Francisco y Gregorio Lobo y Francisco Fidalgo; pasando el camino de misa y reguera del convento, con tierras de Rafael Prieto, pasando la cañada del pison por la eabequera del Prado Boyal, O. monte del despoblado de Bécara, M. término de Alcubilla, tierras de José Río Carracedo, María Martínez, Isidoro Alonso y Rafael Prieto Román, y P. camino de arrabalde, reguero de las Marías, tierras de Leonardo Prieto, Antonio Calvo, Manuel Prieto, Antonio Fernandez, Silvestre Calvo, Francisco Fidalgo y otras camino de arrabalde, el cual consta de una casa que fué monasterio de monjas Bernardos, cuya parte occidental, camino que va de Nogales a otros pueblos del valle y Benavente y cañada del redondal, está situado este edificio; es de antigua y moderna construcción y de piedra sillería, mampostería concertada y ordinaria, de fábrica de ladrillo y paredes de tierra; consta de planta natural y sótano, piso principal y solana con cubierta de tejado; se compone de habitaciones altas y bajas, las altas destinadas para habitaciones del dueño y paneras, y la planta natural con destino a almacen de frutas y otros usos, existiendo varios cobertizos separados del edificio que sirven de cuadras, pajares, fragua y talleres, y un molino harinero con dos piedras, panadería, cocina para los mozos, cuartos y habitaciones para los mismos; en el interior hay un patio con galería alta y baja con sus correspondientes intercolumnas, la esca-

lera está al descubierto por estar inservible la principal. La figura de su planta es un polígono irregular, midiendo su perímetro una superficie de 10.760 metros cuadrados, de los que 3.700 corresponden a la parte cubierta y edificada, la casa y cobertizos, y los 6.981 restantes a la parte descubierta, ruinosos, patios y corrales, tasada en 76.819 pesetas.

Un jardín en su fachada, cercado de piedra mampostería ordinaria, su frente al camino que llaman de misa, regadío, de 1.ª, cabida 59 áreas 82 centiáreas, conteniendo árboles de adorno y frutales, tasado en 3.660 pesetas.

Una huerta nombrada de la cantara, cercada de cal y canto, uno de los tres lados la tierra el mismo edificio y la cerca que divide la huerta del convento, regadío, de 1.ª, cabida una hectárea 62 áreas 63 centiáreas, conteniendo 740 árboles frutales, y un semillero con 900 ingeritos de diferente clase, tasada en 9.875 pesetas.

Otra que llaman de la verdura, cercada como la anterior, cabida 2 hectáreas 84 áreas 60 centiáreas, regadío, de 1.ª, conteniendo 1.100 árboles frutales de diferente clase, tasada en 12.936 pesetas 25 céntimos.

Un jardínillo semillero llamado de las calentías, cercado de tapia de mampostería, cal y canto, que pasa por el caño del molino, regadío, de 1.ª, cabida 2 áreas 68 centiáreas, con 24 árboles frutales, tasado en 304 pesetas 50 céntimos.

Un huerto cercado de cal y canto, que pasa por el dicho arroyo, cabida 9 áreas 63 centiáreas, contiene 40 árboles frutales; tasado en 742 pesetas 50 céntimos.

Una huerta llamada Joricú, cercada como el anterior, regadío, de 1.ª, cabida una hectárea 98 áreas 33 centiáreas, con 144 árboles frutales de diferentes clases, tasada en 6.421 pesetas 25 céntimos.

Una finca titulada de detrás del convento, desde el camino que conduce al puente del río por la parte de arriba hasta la cañada, regadío, de 1.ª, 2.ª y 3.ª, cabida 10 hectáreas 40 áreas 45 centiáreas, de las cuales 15 fanegas son de 1.ª, 12 y 9 celemines de 2.ª y las 15 y las 15 y un cuartillo restantes de 3.ª; contiene 1.600 árboles frutales de diferentes clases, 4.344 chopos, un semillero de frutas ingerito, 700 castaños, un vivero de chopos, 20 pinos y porción de fajas de aliso, tasada en 33.136 pesetas.

Otra desde el puente a la derecha hacia abajo, regadío, cabida 6 hectáreas 22 áreas 71 centiáreas, 4 fanegas de 1.ª, 10 de 2.ª y 10 y 3 celemines de 3.ª; contiene 1.143 chopos, un vivero con 1.200, 1.021 frutales de todas clases, un semillero de castaños y alisos, 1.870 pies de ingeritos de diferentes clases y cepas de sauco y mimbrera a la orilla del río, tasada en 18.826 pesetas 50 céntimos.

Otra llamada entre caños rebula y molinos nuevos, regadío, cabida 9 hectáreas 88 áreas y 9 centiáreas, de ellas 19 fanegas de 2.ª y 19, 5 celemines y 3 cuartillos de 3.ª; contiene 3.259 chopos, 460 castaños, 140 no-

gales, porción de alisos, 400 árboles frutales y varias cepas de mimbrera de chopo y retama, tasada en 22.130 pesetas.

Otra titulada el soto, que se prolonga desde boca de Valderrey hasta la raya de Alcubilla, regadío, de 2.ª y 3.ª calidad, cabida 31 hectáreas 85 áreas 75 centiáreas; mitad de 2.ª y mitad de 3.ª; contiene 2.900 árboles frutales de diferentes clases, 2.500 pies de álamo, algunos maderables, un semillero de negrillos con 2.100 pies, 2.040 chopos, algunos maderables, diferentes cepas de aliso, mimbrera y sauco, tasada en 47.291 pesetas.

Un monte encinar, cabida 312 hectáreas 77 áreas 96 centiáreas, de 2.ª y 3.ª una pequeña parte; consta de encinas altas y bajas y tallar, con abundancia de jara, parte montuosa y otra destinada a viñedo confinando con el soto; en el asiento de la ladera se encuentra una plantación de árboles frutales de alberchigo y melocoton, 1.112 fanegas de monte encinar y 105 fanegas 8 celemines, está roturado, tasado con las leñas y todo lo que contiene en 69.112 pesetas 25 céntimos.

Forma un total toda la fincabilidad de 467.008,50 pesetas.

Para el remate de las espresadas fincas se ha señalado el día 5 de Julio próximo a las doce en punto de su mañana en la Sala de Audiencia del Juzgado, plaza de Fernando Herrera número 2; haciéndose notorio a los que deseen tomar parte en la subasta, que para verificarlo han de depositar previamente en la Caja Secular de Depósitos de esta provincia, el 5 por 100 de la cantidad de la capitalización ó aprecio, cuyo extremo justificarán en el acto con la exhibición del talón ó resguardo que acredite dicho depósito, que habrá de responder de los perjuicios que se causen si las ventas no se efectuasen por culpa del rematante.

Sevilla once de Junio de mil ochocientos setenta y siete.—Enrique Inguero.—El Escribano actuario, José María Naranjo y Michara.

ANUNCIOS.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

DON EMILIO ALVARADO

Médico-Oculista de Bórges

permanecerá en Leon todo el mes de Julio

En esto mes pueden presentarse los enfermos de los ojos que quieran consultar, corarse ó sufrir alguna operación, advirtiéndome a estos últimos es muy conveniente se presenten en los primeros días á fin de prolongar cuanto sea posible mi asistencia personal.

A los pobres de solemnidad se les operará y visitará gratis, siempre que acrediten su pobreza con certificado del Sr. Cura párroco y Alcalde del pueblo.

La consulta en la *Fonda del Noroeste, Arco de Santo Domingo, S.* 8-1

Imprenta de Rafael Garza é Hijos
Puceto de los Baños, núm. 11.